

## ÁREA COMPETICIÓN- MASTER

### CIRCULAR N°: 288/2018

- A las Federaciones Autonómicas
- A los clubes
- A los interesados

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES MASTER 2018-19

**AIRE LIBRE, 1ª División (sede a determinar), sábado, 13 de julio de 2019**

**AIRE LIBRE, 2ª División, Tres Cantos (Madrid), sábado, 13 de julio de 2019**

**Art. 2)** Habrá dos categorías: 1ª División y 2ª División. En 1ª División participan los 8 equipos que se ganaron su plaza en 2018. En 2ª División participan los 4 equipos que se ganaron su plaza en 2018, los 4 restantes hasta completar los 8 equipos que competirán entrarán por estadiillo de marcas de la temporada 2018-19. Entre ellos estará el club organizador si no está ya clasificado y siempre que alcance la puntuación mínima exigida.

HOMBRES 1ª	HOMBRES 2ª	MUJERES 1ª	MUJERES 2ª
Playas de Castellón	A.D. Marathon	Barcelona At.	At. Arroyomolinos
Pratenc AA	Barcelona At.	Avinent Manresa	Pratenc AA
Track Cross Road Team	CA Benacantil	Playas de Castellón	Atletico Rentería
At. Indep. Malagueño	CC Tenerife Santa Cruz	Catarroja U.E.	Track Cross Road Team
A. A. Moratalaz	Agrupación Deportiva Sprint	Atmo. Samertolameu	
Image FDR		Durango K. T.	
CAI Gran Canaria		Juventud Atlético Elche	
CE Universitari		At. Indep. Malagueño	

**Art. 3)** Los equipos participantes previamente clasificados por su clasificación 2018 deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas de la temporada 2017-18 (1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018), de los atletas (aunque en el 2018 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2018, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. **La fecha límite para la presentación del estadiillo es las 20:00 horas del 30 de noviembre de 2018.** La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 1.170 puntos en hombres y 650 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 6.

Los estadiillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

**Art. 4)** Podrán optar a las plazas por estadiillo todos los clubes que lo deseen. Los equipos interesados deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas desde el 1 de noviembre de 2018 al 16 de junio de 2019, de atletas con licencia por ese club, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. El equipo organizador está invitado a participar siempre y cuando presente un estadillo superior a 1.170 puntos en hombres y/o 650 puntos en mujeres. **La fecha límite para la introducción del estadillo en la Intranet es el 16 de junio de 2019.** El estadillo será por coeficiente en función de la edad.

Los estadillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

#### **Art. 5) Aval**

En el caso de que algún club renunciase a participar en la competición (una vez superados los plazos reglamentarios), se negase organizar el encuentro asignado, se retirase de la competición una vez comenzada, etc. se sancionará al club infractor con 1000 euros.

Mientras esta cantidad no se deposite en la RFEA el club no estará autorizado a participar en ningún Campeonato de España de Clubes.

### **PISTA CUBIERTA, Antequera (Málaga), domingo, 10 de febrero de 2019**

**Art. 2)** Participarán en esta competición ocho clubes: los campeones de España de clubes aire libre y pista cubierta 2018 (hombres y mujeres). Dichos clubes son:

HOMBRES	MUJERES
Track Cross Road Team	Barcelona At.
Playas de Castellón	

Así como el club solicitante (At. Independiente Malagueño), si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 540 en mujeres), más los cinco Clubes masculinos y seis femeninos que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadillo de marcas (o seis o siete en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación) y el club organizador.

Los clubes previamente clasificados (Track Cross Road Team, Playas de Castellón y Barcelona At.) deberán confirmar su participación para poder participar antes del 30 de noviembre de 2018.

**Art. 3)** En el caso de que algún club renunciase a participar en la competición (una vez superados los plazos reglamentarios), se negase organizar el encuentro asignado, se retirase de la competición una vez comenzada, etc. se sancionará al club infractor con 1000 euros.

Mientras esta cantidad no se deposite en la RFEA el club no estará autorizado a participar en ningún Campeonato de España de Clubes.

**Art. 5)** TODOS los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2018 (Track Cross Road Team, Playas de Castellón y Barcelona At.) como los que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de noviembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, de los atletas (aunque en el 2018 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2018, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5000m por el 3000m, el 100m por el 60m, el 100m v. y 110m por el 60m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA aire libre. **La fecha límite para la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 31 de diciembre de 2018.** La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 540 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4.

Los estadillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros y atletas de clubes asociados, cada atleta sólo podrá estar en una prueba, no se debe incluir la prueba de relevos.

Madrid, 28 de noviembre de 2018

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR ÁREA DE COMPETICIÓN

COORDINADOR MASTER

Fdo: José L. de Carlos

Fdo: Anacleto Jiménez

Fdo: Fernando Marquina